



Cédula Informativa TRAMITA-SE

CERTIFICADO DE ÚLTIMO PAGO (JUBILACIÓN Y ARTÍCULO 43)

Objetivo del trámite

¿A quién va dirigido?	A personal docente y técnico docente, personal de apoyo y asistencia a
ZA quien va unigido:	la educación en el subsistema Federal y Convenio Federal.
.En aué consiste el Trémite?	En entregar el certificado de último pago como muestra de que no tiene
¿En qué consiste el Trámite?	adeudo económico con la Secretaría de Educación
Formas de solicitar el	Digital
Trámite	Digital
Documento por obtener	Certificado de último pago

Requisitos

JUBILACIÓN

Federal

2 copias del oficio de autorización del prejubilatorio o jubilación directa 3 copias del ultimo talón de pago de acuerdo a las claves que ostenta

Convenio federal

2 copias de la solicitud de movimiento de baja, sellada por el área correspondiente 3 copias del ultimo talón de pago

PERMISO POR ART. 43

3 copias del oficio por autorización art. 43 3 copias del ultimo talón de pago

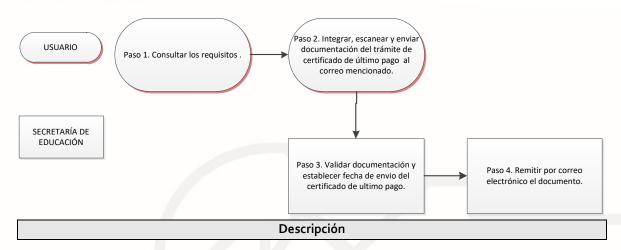
_				_				٠	
Pa	SC	21	а	5	ρ	a	п	ı	r







Gobierno de Puebla



Paso 1. Consultar los requisitos en el portal oficial de la Secretaría de Educación a través de la siguiente liga: https://sep.puebla.gob.mx

Paso 2. Integrar, escanear y envíar documentación solicitada al correo electrónico certificadoultimopago (aseppue.gob.mx) en formato PDF, no mayor a 10 mb, legible.

Paso 3. Si la documentación es correcta, se validará y se confirmará con la emisión de un folio remitiéndolo a su correo electrónico, en caso contrario se realizarán las observaciones pertinentes para su solventación), asimismo se indicará fecha de envio del certificado de último pago.

Paso 4. Se remitirá vía correo electrónico el certificado de último pago (jubilación o artículo 43).

Información de Interés

Plazo máximo de respuesta	
de la Instancia	24 días hábiles.
Gubernamental.	
Costo.	Sin Costo.
Centros de Atención.	Secretaría de Educación Oficinas Centrales, ubicada en Calle Jesús Reyes Heroles, sin número, Colonia Nueva Aurora, Puebla, en el Departamento de Recursos Humanos Federal.

Área Responsable







Gobierno de Puebla

Unidad Responsable.	Departamento de Pagos y Plantillas
Nombre del Servidor Público	
Responsable.	Jefe de Pagos y Plantillas
No. de Teléfono de la	
Unidad Responsable.	222 229 69 00 extensión 1044
Domicilio del Área	
Responsable	Calle Jesús Reyes Heroles, sin número, Colonia Nueva Aurora, Puebla.
Horario de atención:	8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Notas					

Si le solicitan requisitos adicionales o no le atienden en los tiempos establecidos de la presente cédula, favor de enviar correo electrónico a <u>portalsep@puebla.gob.mx</u> o comuníquese al teléfono 222 303 46 oo extensiones 292306, 292318 y 292329

